



## Afirma Sergio Gutiérrez Luna que el poder soberano de la República es el pueblo



Boletín No. 0132

- La actual transformación del país ha fortalecido la democracia, subrayó
- Este jueves, acudió a la ceremonia conmemorativa de los 200 años de la República, en la Plaza de la Constitución

**El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, afirmó que el Bicentenario de la República que hoy se conmemora se funde en una sola frase, lema y emblema de su lucha: “El poder soberano de la República es el pueblo. Con el pueblo todo, sin el pueblo nada”.

Al acudir a la ceremonia conmemorativa del Bicentenario de la República, en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, preció que estos 200 años se enmarcan en cuatro grandes transformaciones: La primera, que dio origen a la República y estableció en la Constitución los principios de libertad, igualdad y soberanía nacional.

La segunda, encabezada por Benito Juárez, recuperó nuestra soberanía de manos de las potencias extranjeras y logró separar la Iglesia del Estado, plasmando en la Constitución del 57 los preceptos del Estado laico.



Indicó que la tercera, que impulsó la Revolución mexicana, derribó el porfiriato, debilitó el latifundismo y el modelo semifeudal, que mantenía la sobreexplotación del pueblo, empobrecido por una oligarquía amparada por el poder, cristalizó la lucha y los anhelos populares de la Constitución de 1917, creando un modelo social de educación laica, reparto agrario, propiedad social y derechos laborales.

En tanto, dijo, la cuarta transformación, iniciada por Andrés Manuel López Obrador y ahora continuada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, implica una revolución pacífica de las conciencias, con un pueblo informado, y en donde se ha logrado la separación del poder político del poder económico,

Además, la construcción de un Estado de bienestar incluyente, social y de derechos, en donde la gente más necesitada y en situación de mayor pobreza y marginación es el centro de las políticas públicas, y los programas sociales son universales, para los adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, madres solteras, jóvenes y niños, agregó.

“Esta transformación ha fortalecido la democracia con la revocación del mandato, con la paridad de género, con la ampliación de derechos de mujeres, niños, niñas, adolescentes. Nuestra democracia se sigue fortaleciendo ahora con la democratización del Poder Judicial y la elección popular de jueces, magistrados y ministros”, puntualizó.

--ooOoo--